UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Escuela de Comunicación y Defensoría de los Habitantes unen esfuerzos

16 OCT 2015 Sociedad

Lidieth Garro y Montserrat Solano firmaron la carta de intenciones entre la ECCC y la Defensoría de los Habitantes (foto Anel Kenjekeeva).

Por medio de **una carta de entendimiento**, la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC) de la Universidad de Costa Rica y la Defensoría de los Habitantes, acordaron **impulsar el intercambio de conocimiento y búsqueda de espacios para promover y defender los derechos humanos.**

Así mismo, este esfuerzo pretende **crear acciones conjuntas para lograr una sociedad con mejores herramientas de comunicación** y con un claro empeño de democratizar el acceso a la información.

La Dra. Lidieth Garro Rojas, directora de la ECCC manifestó que el acuerdo **abre múltiples espacios de convergencia** y de trabajo enriquecedores entre ambas instituciones, lo que dará como resultado el desarrollo de proyectos en distintas áreas.

“En el área de derecho a la comunicación y derecho a la información tenemos muchísimo en lo que podemos trabajar en conjunto. También tenemos mucho que aprender de la Defensoría en lo que tiene que ver con trabajo en comunidades y grupos”, expresó Garro.

Montserrat Solano, destacó la importancia de que la Defensoría de los Habitantes tenga alianzas con otras instituciones para lograr la defensa plena de los derechos humanos (foto Anel Kenjekeeva).

Por su parte, la Mag. Montserrat Solano Carboni, Defensora de los Habitantes destacó que **el tema de derechos humanos necesariamente pasa por un tema de comunicación**.

“La primera línea de defensa en materia de derechos humanos es la toma de conciencia por parte de las personas y por supuesto esta alianza nos permitirá avanzar en esa primera línea que es fundamental, particularmente con poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad”, subrayó.

También resaltó que el objetivo común es el **avance social a partir de la comunicación y tener una comunicación más respetuosa de la dignidad de las personas.**

La carta de entendimiento se firmó este miércoles 14 de octubre, en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales de la UCR, en la que estuvieron presentes representantes de la ECCC y de la Defensoría de los Habitantes.

Andrea Marín Castro
Periodista Oficina de Divulgación e Información
andrea.marincastro@ucr.ac.cr

Etiquetas: escuela de ciencias de la comunicacion colectiva, defensoria de los habitantes, lidieth garro, montserrat solano, derecho a la comunicacion, ciencias sociales, .